

BOLETIN INFORMATICO N° 689
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-
Created by Unregistered Version

REF: “ AGRADECIMIENTO del Juzgado Civil y Comercial N° 3 ”

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODR JUDICIAL

Dolores, de Junio de 2010.-

Señor Presidente del
Colegio de Abogados del
Departamento Judicial Dolores
Dr. Adrián Rubén Lamacchia
S/D.
Created by Unregistered Version

En mi propio nombre y en el de mi personal tengo el agrado en dirigirme a Ud., y por su intermedio a todos los colegiados que integran el Colegio de Abogados Departamental.

Ha resultado de publico y notorio, que días pasados el Juzgado a mi cargo, ha sido auditado por la Oficina de Control de Gestión, dependiente de la S.C.J.B.A.

Ello significó, obviamente proveer a dichos funcionarios todos los elementos que fueran necesarios para efectuar su labor.

La colaboración con que hemos contado de todos y cada uno de los colegiados, empleados de estudio jurídicos, ha sido de tal magnitud, que no puede pasar desapercibida para esta Jueza.

Es por ese motivo, que ocurro a UD. para que por las vías que estime corresponder, le transmita a todos nuestro sincero y profundo agradecimiento.

Lo saluda en esta oportunidad a Ud. y por su intermedio a la Comisión Directiva con la máxima consideración.

Created by Unregistered Version
SILVIA MABEL EDORNA de SANCHEZ
JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-